DM Quito, 24 de Julio del 2020.

Señores socios
MASBUS CIA. LTDA.
Presente.-

De mi consideración:

En mi calidad de GERENTE GENERAL y como tal, Representante Legal de la Compañía "MASBUS CIA. LTDA", me permito poner en su consideración el presente informe inherente al ejercicio económico del año 2018, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 124 de la Ley de Compañías y en nuestros estatutos.

Los resultados operativos del año 2018 para nuestra compañía en términos generales muestran un resultado integral positivo de $101.435,38 lo cual refleja que las directrices tomadas para este segundo año han sido las correctas y han contribuido al crecimiento de la Empresa.

En el periodo en referencia, no se han producido hechos extraordinarios en el ámbito laboral y legal. El paquete accionario de la compañía no ha cambiado y se mantienen los mismos socios. En el ámbito administrativo-financiero, con el equipo contable y el sistema contable adoptados por la compañía se ha podido llevar de manera eficiente y razonable la operación de la empresa.

Me permito sugerir que la utilidad neta obtenida del presente Ejercicio Económico, luego del aprovisionamiento del aporte para reserva legal, no sea repartida a los Socios sino que sirva para apalancar la operación de la Compañía.

Agradezco toda la colaboración demostrada durante el ejercicio económico a los Señores socios y al personal administrativo por todo el apoyo en la planificación y operación de la empresa para cumplir con los objetivos planteados.

Espero que el presente informe sea acogido por los Señores socios pues refleja la verdadera situación de la compañía.

Atentamente,

Econ. Edgar Santiago López Lucero
GERENTE GENERAL
REPRESENTANTE LEGAL
MASBUS CIA. LTDA.